



## DIPUTADOS TURNAN A COMISIONES PAQUETE ECONÓMICO 2025



Tras recibir el pasado viernes 15 de noviembre el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, la Cámara de Diputados informó este miércoles que el presupuesto fue turnado a las comisiones de Presupuesto y de Hacienda.

En representación del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, la diputada de Morena, Dolores Padierna Luna precisó que “de acuerdo a la autorización otorgada por la asamblea en la sesión anterior, dicho paquete se publicó en la Gaceta Parlamentaria y se turnó de inmediato a las comisiones correspondientes”.

Dicho paquete, contempla un gasto total de nueve billones 302 mil 15.8 millones de pesos y prevé un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos.

Mientras que para el crecimiento de la economía durante 2025 se anticipa en un rango de 2 a 3 por ciento, así como un precio del petróleo de 57.8 dólares por barril y una plataforma de producción del crudo de un millón 891 mil barriles diarios, ante la dinámica de la demanda global.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		21-11-24	MESA



El Paquete Económico proyecta, además, una inflación de 3.5 por ciento, una de tasa de interés de 8.0 por ciento a finales de 2025, y considera un tipo de cambio promedio de 18.7 pesos por dólar.

Los documentos que fueron turnados a las comisiones son los siguientes:

- Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. Fue enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- La propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2025, con su respectiva nota metodológica, fue remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen, y a la Comisión de Bienestar, para opinión.

La aprobación del Paquete Económico 2025, se tiene contemplada para la segunda semana de diciembre.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-turnan-a-comisiones-paquete-economico-2025/1685449>